



**INFORME DE GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑIA TACAO SA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2020.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.U.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2019, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2019.

- 1.1 La empresa ha registrado ingresos relacionados con la actividad económica de la empresa.
- 1.2 Dentro de las metas y objetivos, no se logró alcanzar las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo 2019, debido a la recesión económica que viene atravesando el país. Tal como lo demuestra los índices macroeconómicos del estado.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que continúen con el apoyo a esta generación de trabajo y esfuerzo; a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas dando cumplimiento a dichas disposiciones.
- 1.5 Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este período.
- 1.6 No ha existido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas. Sino reducir el plan de compras al exterior por las razones antes expuestas en el punto 1.2



**TACA O S.A.**



Del análisis por al año 2019 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.

En consecuencia, el brote de la enfermedad del Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por el gobierno en varios países, hemos tomado medidas desde marzo de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación.

Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Econ. Ernesto Flores López

C.C. 0914354683

**Gerente General**